

CIRCULAR 02-2023

Por este medio se le informa a todos los Funcionarios y Empleados del Patronato Nacional de la Infancia, que rinden Declaración Jurada de Bienes ante el Tribunal Superior de Cuentas, que pueden presentarse a Recursos Humanos para la entrega de constancias y formularios, mismos que deben ser llenados y devueltos a esta Gerencia a más tardar el día jueves 26 de enero del presente año, en vista que se enviara en un paquete la documentación completa para realizar dicho proceso.

Sin otro particular

Atentamente,

Tegucigalpa, M.D.C., 13 de enero del 2023


ABOG. WALTER MANRIQUE JUAREZ
GERENTE DE RECURSOS HUMANOS

